

# LARIOJA

DIARIO PARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscrita al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

FRANQUEO CONCERTADO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas.—Trimestre vencido, tres pesetas. VENTA POR AVANCE. UNO CÉNTIMO. EXTRANJERO, SISE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto 5 céntimos

### PEREDA OCUJISTA

Muro de la Penitencia, 18. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 4. Gratis a los pobres.

### Cal hidráulica

Frasca de superior calidad. Pedidos a Hijos de Isidro Bergasa y Mno. Lengua francesa. Los que deseen hablar muy pronto y correctamente el francés deben asistir a los cursos del señor conde de Ursina, doctor en derecho francés, con personal de varios médicos especialistas y cirujanos los más notables de Francia y Alemania, dedicados al tratamiento de las enfermedades llamadas incurables, entre ellas un reputado oculista, cuya fama es reconocida no sólo en España sino en el mundo entero. Para más detalles dirigirse al señor conde de Ursina, Muro del Siete, número 21, entresuelo.

### Molino Harinero de Las Norias de Juan Esteban y Vda. de Arza

LOGROÑO. Tenemos el gusto de ofrecer a la Panadería y público en general nuestro Molino Harinero situado de Las Norias (hoy reformado y ampliado por completo), el cual, sin perdonar medio ni sacrificio alguno, hemos montado con todos los adelantos que esta industria requiere, tanto en lo que se refiere al mayor perfeccionamiento en la moliitura, cuanto en la instalación completa de limpias y cerriados. Por estas razones podemos asegurar a cuantos nos honren con su confianza la elaboración de clases de harinas muy superiores, tanto cerriadas como sin cerriar, las cuales serán de buen rendimiento y blanca, a cuyo fin contamos con personal inteligente y bien montado servicio. Con el fin de dar facilidades a cuantos nos honren con su confianza, tenemos siempre a disposición del público TRIGOS de excelente calidad y HARINAS EN RAMA, a precios muy ventajosos. Para mayor comodidad del público, hemos montado el escritorio en la calle de las Delicias, número 12, frente a la estación del ferrocarril, donde pueden dirigirse.

### EN EL CIELO?

### Como ocurrió mi muerte

Sentado en la cama, rodeado del médico, del cura y el boticario, empecé mi narración de esta manera:

Cuando caí del automóvil sentí un gran golpe en la espalda que me privó del conocimiento, sin que lo recuperase hasta unos momentos antes de morir. Entonces, al despertar, sentí un malestar horrible: un dolor sordo, no muy fuerte, me molestaba todo el cuerpo; mis pies estaban helados, mi garganta y boca secas, como si jamás hubiesen percibido la humedad; parecía tener el pecho amarrado con fuertes ligaduras que me impedían respirar, cuando sentía una gran necesidad de dejarle, puesto que me ahogaba; tenía los ojos abiertos, pero no percibía nada de cuanto me rodeaba; si acaso, distinguía el resplandor de una luz que había junto a mi cabeza; por mis oídos entraba un rumor confuso como de rezos y lamentos, sobre los cuales se elevaba una voz ronca, que ahora reconozco como del cura, y a la cual entendía algunas palabras latinas: «yésu, yésu, yésu, in manus tuas... ¡vade in pace!» Yo creía estar en clase: un catedrático, muerto hace muchos años, nos explicaba botánica, y los estudiantes corríamos a caballo por encima de los bancos, armando un ruido infernal. Y el frío subía por mis piernas, y la boca cada vez más seca y el pecho más oprimido y la angustia de mi ahogo mayor, y aquella luz cecita más pálida, y cada vez más lejana la voz grave que decía «yésu, yésu, yésu!»

De pronto, un bienestar indecible, inmenso, invade todo mi ser: quien haya visto desaparecer repentinamente un dolor de muelas o cualquier neuralgia que le atormentaba horas enteras, habrá experimentado un verdadero placer, comparable, aunque infinitamente menor que yo disfrutaba en aquel momento. Los dolores habían cesado por completo, ya no sentía frío, ni sequedad ni molestia, ni opresión; al contrario el descanso absoluto, inconcebible en la vida, llenaba mi ser: no pesaba sobre mi cuerpo, sobre mis pulmones la gran masa de la atmósfera, no me rozaba el paso y contacto del aire, no me cansaba el trabajo para respirar, el gran esfuerzo del corazón para moverse, el golpear de la sangre en las arterias, las mil combinaciones químicas, las combustiones, las presiones, los esfuerzos continuos y variados que se producen sin cesar en nuestro cuerpo, las impresiones que a millares llegan en forma de sonidos, de calor, de luz, de vibración infinitas, y que la costumbre y la herencia hacen que pasen desapercibidas, pero que al cesar, sobre todo después de los horrores de la agonía, me causaban un alivio, un sosiego y un bienestar de que no puedo dar a ustedes cuenta. Entonces, en el espacio de un segundo ocurrió un fenómeno inex-

plorable, extraordinario. Algo se había desprendido de mí mismo: fluido nervioso, alma, no sé cómo llamarlo de modo que pueda admitirlo el señor cura: lo cierto es que yo creía estar de pie frente a la cama: en ella había un hombre echado muy parecido a mí, con los ojos sin vida, la cara pálida, descañada, los miembros casi rígidos. El cura en pie tocaba en aquel momento su frente y exclamaba: «el pobre, ya ha concluido»; más lejos, mi amigo, el dueño del automóvil, con los brazos cruzados, dirigía al cadáver una mirada triste, desesperada: unas mujeres, arrodilladas, hacían ademán de levantarse; no conocí a ninguna, ni aun a la que lloraba amargamente y que, sin duda, era la más compasiva.

Toda esta escena desapareció rápidamente, fundiéndose en una luz blanquecina, tenue, que al fin se extinguió también, como los sonidos, como las sensaciones todas, dejando a la memoria, a la conciencia de mí mismo, el pleno dominio de mí mismo, apenas disputado por la sorpresa que todo ello me causaba, por el bienestar que no sé si llamar físico, por la tremenda interrogación que se abrió en mi alma al sentirme vivo después de la muerte.

Pasaba la primera sorpresa, sentí una angustia muy grande; no quería abandonar el mundo, hacía esfuerzos para recuperar aquel cuerpo que era mío, deseaba alargar mis supuestos brazos, gritar, pedir auxilio, volver al seno de los míos, aunque fuese muerto, aunque ellos no me sintiesen, aunque sólo notara imperfectamente su compañía. En esta lucha, que iba siendo desesperada, sentí algo que me sorprendió primero, que me asustó después: y no estaba solo, ya mi alma estaba en contacto con otras almas, ya había entrado en otro mundo, que voy a describir contando con la paciencia de ustedes.

«Enhorabuena—respondió el médico—todo lo que ha dicho usted hasta ahora puede ser lo mismo recuerdo de un hecho real que producto de un delirio: veamos la descripción del otro mundo si nos permite afirmar la efectividad de su muerte.»

### SECCION DE HARO

#### HARO

##### ¿Es por apatía?

Hablemos de festejos. ¿Pero qué podemos decir de esto, cuando la Comisión municipal no se reúne y el Ayuntamiento, prescindiendo de la Comisión, no se ocupa resueltamente en fijar los números que han de figurar en el programa? Pues eso podemos manifestar, para censurarla, que hay una Comisión a la cual, repetidas veces, se le ha indicado que estudie y presente el programa de festejos de feria, y hasta ahora no ha hecho sino responder con evasivas a las indicaciones de sus compañeros de Concejo.

No es para tolerado semejante proceder. Hay que despojar esta incógnita: ¿quiere o no quiere la Comisión que se celebren festejos? Importa saberlo pronto. El alcalde preside fácilmente y verguardio. Como presidente nato que es de todas las Comisiones, está en sus atribuciones reunir a la de Festejos. Reúnela y plantee el asunto. Así se sabrá de una vez su pensamiento.

No es prematuro ocuparse de esto. Faltan sólo dos meses para la feria. ¿Qué festejos importantes han de hacerse con tan corto plazo de preparación? Para sí se lo reduce, con dilaciones innecesarias, cualquier iniciativa que en tiempo por delante resultara factible, habría de ser rechazada por impracticable. ¿No es lamentable que esto suceda? Se ha lanzado el pensamiento de formar un batallón infantil, que lleva el doble objeto de tener un número de fiestas siempre agradable a muchas gentes, y el muy recomendable de retener a los niños, en los días de calor, que corren tan ruidosos por sitios peligrosos, en un entretenimiento que, to mandelo moderadamente, resulta higiénico.

Entierro. Se ha celebrado hoy, a las ocho y cuarto, el entierro del malogrado presidente don Francisco Gil. El acto ha resultado una manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases de la sociedad. Entre los concurrentes había muchos compañeros del finado, que han venido de los pueblos donde ejercen su ministerio a rendirle este último tributo. Reiteramos a su familia nuestro pésame. 19 de junio.

### OLLAURI

#### Incendio

Ayer domingo, y a casa de las sals de la mañara, se notó que se había humo del rajar de don Federico Paternino. Inmediatamente se tocó con la campana la señal de fuego, y al poco rato se vieron muchos vecinos que en breves momentos consiguieron dominar el incendio, sin gran trabajo, por el poco incremento que aun había tomado. Las pérdidas se redujeron a unas gavillas de bálago y algo de paje, y el fuego se ignora cómo pudo producirse.

Por haber quitado en el mismo día una gallina a don Segundo Garpica, se halla a disposición del señor Juez municipal un joven vecino de Casalarreina.

#### Herido

Por si tenía uno ó no, terreno mojado en heredad de la propiedad de otro, tuvieron algunas palabras Isidro Ruiz y Victoriano Sáenz, produciendo el primero al último, con arma blanca una herida. Como las heredas en donde tuvo lugar la agresión radican en jurisdicción de Gimileo, el agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado de aquel pueblo, que instruye diligentemente. 19 de junio.

### Para combatir la "piral,"

Una de las enfermedades más importantes de la vid, producida por los insectos, es la "piral." Los años que produce son de consideración, pues, a más de destruir las hojas, destruye la floración y la fecundación de los racimos, apasionados en las redes formadas por los hilos que segrega la oruga, para protegerse de los agentes atmosféricos. Son muy variados los procedimientos a los que se recurre para atacar este insecto y que se aplican según la estación y desarrollo de la planta. Figuran en primer lugar el escalado de las vides con agua hirviendo, sirviéndose de aparatos especiales; este es un tratamiento que debe practicarse en invierno, después de la poda y antes de que brote la vid.

Presenta el inconveniente de no destruir algunas larvas que se encuentran entre las resquebrajadas de las cortezas a donde el agua hirviendo no ha podido penetrar. Otro procedimiento de invierno y también eficaz es el azufrado de las vides, quemando azufre debajo de un medio tonel que rellena la cepa.

El descortezado de las cepas es también otro medio de defensa contra la "piral." Los embudamientos con disoluciones de bicloruro mercurico (al 5 por 100), de hipoclorito de sosa (al 100 por 100), y de ácido nítrico (al 15 por 100), son los procedimientos modernos para combatir la "piral." La defensa contra los ataques de este insecto en verano es muy difícil. Se aconseja el empleo de unas pituzas especiales que apretando las nuevas yemas de la vid aplastan las larvas que las invaden. Otro medio más práctico consiste en arrancar los sarmientos infestados e incinerarlos, quemándolos después para evitar el contagio.

La separación en la vid de los huesos de este insecto es, hasta ahora, uno de los métodos mejores para destruir las invasiones de los viledos. Los huevilleros se encuentran sobre las hojas, formando placas, que se perciben con facilidad. En Francia, las mujeres son las encargadas de esta operación, que se reduce a arrancar las hojas infestadas. Modernamente se ha ensayado y puesto en práctica otro procedimiento que se reduce a la caza del insecto en estado de mariposa, sirviéndose de grandes focos luminosos y que producen a la vez ruido. El aculeo ha sido hasta el presente el alumbreado preferido. Todos estos medios sólo son prácticos en pequeños viñedos ó cuando se trata de limitados focos de invasión.

### SECCION DE ALFARO

#### ALFARO

##### Do vides americanas

Nuestro estimado amigo don Ramón Mallen, perito en viticultura moderna, nos ha hecho las siguientes declaraciones: «En mi reciente viaje a Chuzarrilla he podido observar que mis diacipulos de la sociedad Nuestra Señora de Tironeillo, a los que hace meses enseñé a injertar prácticamente, han resultado unos buenos prácticos injertadores en vida de asientos, pues de los injertos que llevaron a cabo han brotado el 95 por 100. En estos injertos se hicieron las lengüetas de las púas a máquina y se empleó para atar, al corcho perforado, con muy buen resultado, pues a pesar de haber transcurrido tres meses y con frecuentes humedades, el corcho se conserva sin podrirse. También nos ha manifestado que las plantaciones de videro de estaquillo para barbas brotan muy fuerte, distinguiéndose entre las diferentes clases de variedades que dicha sociedad tiene de Chuzarrilla: «Berlandier, 41. B. Mourvedre, 42. Reppus, 1202. Berlandier, 420 A. Aramón, 420. Berlandier, 420 B. Aramón, 420. Berlandier, 420 C. Aramón, 420. Berlandier, 420 D. Aramón, 420. Berlandier, 420 E. Aramón, 420. Berlandier, 420 F. Aramón, 420. Berlandier, 420 G. Aramón, 420. Berlandier, 420 H. Aramón, 420. Berlandier, 420 I. Aramón, 420. Berlandier, 420 J. Aramón, 420. Berlandier, 420 K. Aramón, 420. Berlandier, 420 L. Aramón, 420. Berlandier, 420 M. Aramón, 420. Berlandier, 420 N. Aramón, 420. Berlandier, 420 O. Aramón, 420. Berlandier, 420 P. Aramón, 420. Berlandier, 420 Q. Aramón, 420. Berlandier, 420 R. Aramón, 420. Berlandier, 420 S. Aramón, 420. Berlandier, 420 T. Aramón, 420. Berlandier, 420 U. Aramón, 420. Berlandier, 420 V. Aramón, 420. Berlandier, 420 W. Aramón, 420. Berlandier, 420 X. Aramón, 420. Berlandier, 420 Y. Aramón, 420. Berlandier, 420 Z. Aramón, 420.»

##### Noticias

El viernes por la tarde, viniendo del campo, tuvo la desgracia de caerse del caballo en que iba montado, el honrado labrador de esta ciudad, don Ramón Castillo. Afortunadamente la cosa quedó reducida a unas pequeñas contusiones, sin que se le apreciase ninguna herida de importancia, lo que muy de veras celebramos. Llegó de Logroño, para pasar las vacaciones al lado de su familia, el director del Colegio de San Antonio, nuestro estimado amigo don Barnabé López Merino. Regresó de Madrid, el activo industrial don Pedro de la Torre. Pasó unas horas entre nosotros, saliendo luego para Calahorra, don Hipólito Arizmendi. D. Zaragoza, el simpático sacerdote don Julián Marqués. Según telegrama de la Dirección de Aguas y de la Delegación de Hacienda de la provincia, pueden quemar los fabricantes y viticultores, hasta 30 de junio, los orpis, sin contadores. Agradecemos al señor Latorre esta noticia. 18 de junio.

### Robo en Santo Domingo

Compararon ayer el banco de los acusados los jóvenes de 19 años naturales de Santo Domingo, Fernando Rioja Gómez y Juan Francisco Ruiz Noguera, como autores de la sustracción de 600 pesetas, hecha el padre del primero. Dichos dos jóvenes, según decía el fiscal, habían convenido ir a Méjico con objeto de probar fortuna, pero tropezando con la dificultad de que el Fernando no tenía dinero para hacer el viaje, acordaron que el Rioja se lo quitase a sus padres, como así lo hizo en la tarde del 25 de septiembre último, apoderándose de 600 pesetas que había en una habitación, pero aperturados aquellos de la sustracción de que habían sido objeto, consiguieron recuperar dicha cantidad y deshacer los papeles de los aventurados jóvenes. El fiscal, en su escrito de calificación provisional, acusa a los dos procesados como autores del delito de robo, por entender que la habitación en que se hallaba la cantidad sustraída se encontraba cerrada y por tanto para entrar en la misma hubo el Fernando de forzar con unas tenazas la cerradura; además fundaba su acusación contra el Juan Francisco Ruiz, en que éste, convenido con el Fernando, se estuvo en la calle para avisar en caso de que llegase alguno de la familia, mientras su compañero realizaba la sustracción. La prueba resultó favorable a los procesados, especialmente para Juan Francisco Ruiz, contra el que no hubo cargo alguno, por lo que el fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra él, sosteniéndola contra el Fernando, para el que solicitaba la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y poniéndole inmediatamente en libertad al Juan Francisco Ruiz, de cuya defensa se había encargado al abogado señor Monchaca.

### AUDIENCIA

#### Robo en Santo Domingo

«Ea el pleito que es entre el Concejo, a Caldes, Regidores, Oficiales y Hombreros buenos del lugar de Harcañosa, de la una parte, y el Concejo, Justicia, Regidores, Oficiales y Hombreros buenos de la Ciudad de Nájera, de la otra: Fallamos en su nombre de la otra: Fallamos: Que Alvaro de Estrada, Juez Ejecutor de Sas Magestades, que de este pleito conoció, que la ejecución de dación de posesión que en el dicho pleito entre las dichas partes hizo, de que por parte de la dicha Ciudad de Nájera fué aplicado, que juzgó y pronunció bien; é la parte de la dicha Ciudad apelo mal. Por ende, que debemos confirmar é confirmamos la dicha ejecución y dación de posesión como en ella se contiene, é mandamos que sea cumplida y ejecutada según como en ella se contiene: é no hacemos condenación de costas. Por esta Nuestra Sentencia definitiva, así el pronunciamiento é mandamos en eses escritos é por ellos.—El Doctor Escudero.—El Doctor Sancristóbal.—El Doctor Arteaga.—Licenciados Figueroa.»

De la cual dicha sentencia, por amas las dichas partes fué aplicado, y presentaron sus escritos de aplicación é agravio: é la parte de dicho lugar de Harcañosa pidió ser rescibido a prueba de dichos señores oidores, que dentro de dicho término las dichas partes fijasen sus probanzas, é aquello que visen que les convenia: dentro del cual, por parte del dicho lugar de Harcañosa, fué hecha cierta probanza de testigos, de la cual se pidió é mandó hacer publicación de testigos; y fecha, las dichas partes alegaron de su derecho é justicia. Lo cual todo visto por los dichos señores oidores, fué dada é pronunciada en el dicho pleito sentencia definitiva, en grado de Revista, su tenor de la cual es este que se sigue:

### REVISTA

«Ea el pleito que es entre el Concejo, a Caldes, Regidores, Oficiales y Hombreros buenos del lugar de Harcañosa, de la una parte, y el Concejo, Justicia, Regidores, Oficiales y Hombreros buenos de la Ciudad de Nájera, de la otra: Fallamos en su nombre de la otra: Fallamos: Que la Sentencia definitiva en este dicho pleito dada é pronunciada por algunos de los Oidores de la Audiencia de Sas Magestades, de que por amas las dichas partes fué aplicado, que fué y es buena, justa é derechamente dada é pronunciada: é que sin embargo de las razones é manera de agravios contra ella dichas é alegadas por las dichas partes, las debemos confirmar é confirmamos, en grado de revista: é no hacemos condenación de costas contra ninguna de las dichas partes. Por esta Nuestra Sentencia definitiva juzgando, así el pronunciamiento é mandamos en eses escritos, por ellos, en grado de revista.—El doctor Escudero.—El doctor Arteaga.—El doctor Sancristóbal.—Dada y reada fué esta Sentencia de Revista por los Señores Oidores que en ella firmaron sus nombres, en la Noble Villa de Valladolid, a cinco días del mes de Julio de mil é quinientos é treinta é dos años, estando presente Rodrigo de Herreros, Procurador del dicho Concejo de la Villa de Harcañosa, al cual fué notificada.»

### SECCION DE ARNEDO

#### ARNEDO

Según telegrama recibido de Madrid en la mañana de ayer, el joven violinista Ceiso Díaz ha obtenido el primer premio en el concurso celebrado en el Conservatorio, noticia que ha servido de satisfacción a la generalidad de este vecindario, que felicita nuevamente al referido joven y a su familia. En la calle del Rey se ha instalado por unos días un cinematógrafo que está muy concurrido, llamando la atención de las personas que lo desconocían. La niña Jorja Ruiz, que fué atropellada por un caballo en uno de los días de las ferias, se halla completamente restablecida de los magullamientos y perturbación cerebral que sufrió; lo que celebramos muy de veras. En la parroquia de los Santos, ha tenido lugar en la mañana de hoy el tercer aniversario del fallecimiento del joven don Salustiano Modesto de Oizaga; a cuyos funerales han asistido muchas personas de todas las clases sociales, como prueba del general afecto que se le profababa, así como de sus distinguidos y respetables hermanos don Francisco Sáenz de Tejada y doña Blanca de Oizaga. Los olivares ostentan abundante flor, precursora de mucha cosecha de oliva, si una mala nube no la molestra. Las cebadas y trigos presentan buen aspecto, esparándose una cosecha más que regular en algunos terrenos. Continúa saliendo vino a 2, 113 y 225 pesetas cántara, según clase. Con toda felicidad dió a luz doña Bárbara Ruiz, esposa del conocido industrial don José María Hernández, una robusta niña, encontrándose bien amba. Felicítamos al amigo José María con tal motivo. El mercado de hoy poco animado, sin variación en los precios de cereales y demás.—Irua, 19 de junio.

### LOS RIEGOS DEL YALDE

#### EN 1527

«Después de lo cual, parece que la parte de la dicha Ciudad de Nájera apeló de las dichas posesiones y se presentó en la Real Chancillería de Valladolid, a donde se llevó el proceso; y la dicha Ciudad alegó agravios, é pidió ser rescibido a prueba: é por los dichos Señores Oidores visto, fué mandado que dentro de cierto término fijasen sus probanzas: é la dicha Ciudad parece que la hizo, é fecha se pidió publicación de ella y se mandó hacer: é alegaron las dichas partes, é consiguieron. Lo cual visto por los dichos Señores Presidente é Oidores, dieron é pronunciaron en el dicho pleito Sentencia definitiva, en grado de revista, su tenor de la cual es este que se sigue:

«Ea el pleito que es, entre el Concejo é Hombreros buenos del lugar de Harcañosa, é su Procurador en su nombre, de la una parte, y el Concejo, Justicia, Regidores, Oficiales é Hombreros buenos de la Ciudad de Nájera, de la otra: Fallamos en su nombre de la otra: Fallamos: Que Alvaro de Estrada, Juez Ejecutor de Sas Magestades, que de este pleito conoció, que la ejecución de dación de posesión que en el dicho pleito entre las dichas partes hizo, de que por parte de la dicha Ciudad de Nájera fué aplicado, que juzgó é pronunció bien; é la parte de la dicha Ciudad apelo mal. Por ende, que debemos confirmar é confirmamos la dicha ejecución y dación de posesión como en ella se contiene, é mandamos que sea cumplida y ejecutada según como en ella se contiene: é no hacemos condenación de costas. Por esta Nuestra Sentencia definitiva, así el pronunciamiento é mandamos en eses escritos é por ellos.—El Doctor Escudero.—El Doctor Sancristóbal.—El Doctor Arteaga.—Licenciados Figueroa.»

De la cual dicha sentencia, por amas las dichas partes fué aplicado, y presentaron sus escritos de aplicación é agravio: é la parte de dicho lugar de Harcañosa pidió ser rescibido a prueba de dichos señores oidores, que dentro de dicho término las dichas partes fijasen sus probanzas, é aquello que visen que les convenia: dentro del cual, por parte del dicho lugar de Harcañosa, fué hecha cierta probanza de testigos, de la cual se pidió é mandó hacer publicación de testigos; y fecha, las dichas partes alegaron de su derecho é justicia. Lo cual todo visto por los dichos señores oidores, fué dada é pronunciada en el dicho pleito sentencia definitiva, en grado de Revista, su tenor de la cual es este que se sigue:

### REVISTA

«Ea el pleito que es entre el Concejo, a Caldes, Regidores, Oficiales y Hombreros buenos del lugar de Harcañosa, de la una parte, y el Concejo, Justicia, Regidores, Oficiales y Hombreros buenos de la Ciudad de Nájera, de la otra: Fallamos en su nombre de la otra: Fallamos: Que la Sentencia definitiva en este dicho pleito dada é pronunciada por algunos de los Oidores de la Audiencia de Sas Magestades, de que por amas las dichas partes fué aplicado, que fué y es buena, justa é derechamente dada é pronunciada: é que sin embargo de las razones é manera de agravios contra ella dichas é alegadas por las dichas partes, las debemos confirmar é confirmamos, en grado de revista: é no hacemos condenación de costas contra ninguna de las dichas partes. Por esta Nuestra Sentencia definitiva juzgando, así el pronunciamiento é mandamos en eses escritos, por ellos, en grado de revista.—El doctor Escudero.—El doctor Arteaga.—El doctor Sancristóbal.—Dada y reada fué esta Sentencia de Revista por los Señores Oidores que en ella firmaron sus nombres, en la Noble Villa de Valladolid, a cinco días del mes de Julio de mil é quinientos é treinta é dos años, estando presente Rodrigo de Herreros, Procurador del dicho Concejo de la Villa de Harcañosa, al cual fué notificada.»

«Ea el pleito que es entre el Concejo, a Caldes, Regidores, Oficiales y Hombreros buenos del lugar de Harcañosa, de la una parte, y el Concejo, Justicia, Regidores, Oficiales y Hombreros buenos de la Ciudad de Nájera, de la otra: Fallamos en su nombre de la otra: Fallamos: Que la Sentencia definitiva en este dicho pleito dada é pronunciada por algunos de los Oidores de la Audiencia de Sas Magestades, de que por amas las dichas partes fué aplicado, que fué y es buena, justa é derechamente dada é pronunciada: é que sin embargo de las razones é manera de agravios contra ella dichas é alegadas por las dichas partes, las debemos confirmar é confirmamos, en grado de revista: é no hacemos condenación de costas contra ninguna de las dichas partes. Por esta Nuestra Sentencia definitiva juzgando, así el pronunciamiento é mandamos en eses escritos, por ellos, en grado de revista.—El doctor Escudero.—El doctor Arteaga.—El doctor Sancristóbal.—Dada y reada fué esta Sentencia de Revista por los Señores Oidores que en ella firmaron sus nombres, en la Noble Villa de Valladolid, a cinco días del mes de Julio de mil é quinientos é treinta é dos años, estando presente Rodrigo de Herreros, Procurador del dicho Concejo de la Villa de Harcañosa, al cual fué notificada.»

### SECCION DE CALAHORRA

#### CALAHORRA

En la mañana de ayer, a las diez, se reunieron en el salón de la Gran Peña los fabricantes de conservas, con objeto de resolver el problema de la unificación de precios de venta para los principales artículos ó al menos del tomate natural. Propónense los señores que forman la Junta de la Unión de fabricantes la formación de un sindicato que contrate con todos los asociados la adquisición total de sus productos en cantidad prevista con la posible exactitud y con precio y condiciones que se estipularán. Ayer por la mañana tuvieron lugar en la escuela de doña Luciana Resano los exámenes particulares de los alumnos que concurren a la Academia de contabilidad de don Pedro Echeñique. Los examinados han dado pruebas de suficiencia. Han concurrido é presenciado el acto una Comisión del Ayuntamiento, la prensa y numeroso público. El señor Echeñique, después de celebrados los exámenes, obsequió á los concurrentes. Se ha repartido una nueva hoja firmada por el relojero don Julián Felipe, pidiendo el apoyo de la ciudad para practicar pruebas de un aparato de que es inventor para volar. En la iglesia de San Andrés se celebró ayer con gran solemnidad la festividad del día, prestando durante la misa mayor don Victor M. Baranco. La banda de música del Circolo Católico de los obreros ha sido contratada para que vaya a San Adrián á tocar durante las fiestas llamadas de las Riquias. El padre agustino Cipriano Asensio se ha encargado del sermón del día de la fiesta. Con motivo de la acometida de aguas en las casas están las calles intransitables. El agua ha formado grandes baches en la tierra removida, siendo preciso para transitar por las vías el uso de grandes zancos. Hasta cuándo, señor alcalde, se va a consentir tal abuso de la empresa de las aguas? Es muy posible que con motivo del eclipse de sol que ocurrirá en agosto nos visite el padre agustino Angel Rodríguez, director del Observatorio Meteorológico del Vaticano. No se ha extinguído del todo la raza de tontos y en demostración de esta afirmación brindamos á nuestros lectores el siguiente hecho: Fermín Torres se presentó al Inventario de Labradores para dar cuenta de que le habían sido sustraídas dos fanegas de patatas de una de sus propiedades. Y, con efecto; verificadas gestiones para dar con el ratero, se ha venido a conocimiento que es el mismo dueño de los frutos hurtados quien vendió las patatas en el último mercado, al precio que el comprador le ofreció. Lo que no obstante para que el desahogado Torres sendiera al Sindicato é fin de que se indemnizasen del gran perjuicio que se le había originado con el hurto hecho á sí propio. ¿Hay vivos? La Guardia civil ha denunciado al señor Juez municipal é Hilario Adán Navajas por pescar en el río Ebro. Al denunciado le fueron recogidos diez mazos de malta.—E. de Castro, 19 de junio.

### DE QUINTAS

#### Reconocimiento de mozos

La Gaceta llegada ayer publica una real orden que tiene gran importancia para los mozos que están sujetos á reconocimiento é revista de talla. La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º—Que los mozos residentes en provincia distinta de aquella en que fueron alistados puedan ser reconocidos y tallados, é solicitada propia, previa comprobación de su personalidad, ante la Comisión mixta de la provincia de su residencia, la cual deberá expedir certificación de su resultado, que remitirá de oficio á la de la provincia correspondiente al alistamiento del mozo. Las solicitudes de los mozos pidiendo dicho reconocimiento é talla se formularán por los mismos ante la Comisión mixta de la provincia de su alistamiento, la cual delegará en la de la provincia donde el mozo reside, para que ante la misma se puedan efectuar dichas operaciones. Art. 2.º—S. del reconocimiento practicado resultase que el defecto físico alegado está comprendido en las clases primeras é segundas del cuadro de inutilidades físicas, ó, en caso á la alla, no alcanzan la estatura mínima

### una de las primeras joyas arquitectónicas de España?

Contando con todos esos elementos incontratables, y viendo cuán ostenta y desesparadamente se pelaban Huéscaros y Nájera, sola, única y exclusivamente para el uso del agua durante veinticuatro horas á la semana, ¿cómo no se metió por medio el Concejo de Santa Coloma, que en gran parte pertenecía al Real Patrimonio (pues todavía conservaba allí la Corona un Palacio y muchas tierras y montes que fueron sitios de recreo de los monarcas de Navarra), y cómo no interrumpió su acción para, no quedarse allí sin una gota de aquel rico veneno que bajaba de sus montañas?

Pues, indudablemente, porque sabía que los riegos del Yalde pertenecían de siglos atrás, en propiedad y dominio singular y privativo, á la ciudad de Nájera.

CONSTANTINO GARRÁN. (Se continuará.)

### SECCION DE CALAHORRA

#### CALAHORRA

En la mañana de ayer, a las diez, se reunieron en el salón de la Gran Peña los fabricantes de conservas, con objeto de resolver el problema de la unificación de precios de venta para los principales artículos ó al menos del tomate natural. Propónense los señores que forman la Junta de la Unión de fabricantes la formación de un sindicato que contrate con todos los asociados la adquisición total de sus productos en cantidad prevista con la posible exactitud y con precio y condiciones que se estipularán. Ayer por la mañana tuvieron lugar en la escuela de doña Luciana Resano los exámenes particulares de los alumnos que concurren a la Academia de contabilidad de don Pedro Echeñique. Los examinados han dado pruebas de suficiencia. Han concurrido é presenciado el acto una Comisión del Ayuntamiento, la prensa y numeroso público. El señor Echeñique, después de celebrados los exámenes, obsequió á los concurrentes. Se ha repartido una nueva hoja firmada por el relojero don Julián Felipe, pidiendo el apoyo de la ciudad para practicar pruebas de un aparato de que es inventor para volar. En la iglesia de San Andrés se celebró ayer con gran solemnidad la festividad del día, prestando durante la misa mayor don Victor M. Baranco. La banda de música del Circolo Católico de los obreros ha sido contratada para que vaya a San Adrián á tocar durante las fiestas llamadas de las Riquias. El padre agustino Cipriano Asensio se ha encargado del sermón del día de la fiesta. Con motivo de la acometida de aguas en las casas están las calles intransitables. El agua ha formado grandes baches en la tierra removida, siendo preciso para transitar por las vías el uso de grandes zancos. Hasta cuándo, señor alcalde, se va a consentir tal abuso de la empresa de las aguas? Es muy posible que con motivo del eclipse de sol que ocurrirá en agosto nos visite el padre agustino Angel Rodríguez, director del Observatorio Meteorológico del Vaticano. No se ha extinguído del todo la raza de tontos y en demostración de esta afirmación brindamos á nuestros lectores el siguiente hecho: Fermín Torres se presentó al Inventario de Labradores para dar cuenta de que le habían sido sustraídas dos fanegas de patatas de una de sus propiedades. Y, con efecto; verificadas gestiones para dar con el ratero, se ha venido a conocimiento que es el mismo dueño de los frutos hurtados quien vendió las patatas en el último mercado, al precio que el comprador le ofreció. Lo que no obstante para que el desahogado Torres sendiera al Sindicato é fin de que se indemnizasen del gran perjuicio que se le había originado con el hurto hecho á sí propio. ¿Hay vivos? La Guardia civil ha denunciado al señor Juez municipal é Hilario Adán Navajas por pescar en el río Ebro. Al denunciado le fueron recogidos diez mazos de malta.—E. de Castro, 19 de junio.

### DE QUINTAS

#### Reconocimiento de mozos

La Gaceta llegada ayer publica una real orden que tiene gran importancia para los mozos que están sujetos á reconocimiento é revista de talla. La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º—Que los mozos residentes en provincia distinta de aquella en que fueron alistados puedan ser reconocidos y tallados, é solicitada propia, previa comprobación de su personalidad, ante la Comisión mixta de la provincia de su residencia, la cual deberá expedir certificación de su resultado, que remitirá de oficio á la de la provincia correspondiente al alistamiento del mozo. Las solicitudes de los mozos pidiendo dicho reconocimiento é talla se formularán por los mismos ante la Comisión mixta de la provincia de su alistamiento, la cual delegará en la de la provincia donde el mozo reside, para que ante la misma se puedan efectuar dichas operaciones. Art. 2.º—S. del reconocimiento practicado resultase que el defecto físico alegado está comprendido en las clases primeras é segundas del cuadro de inutilidades físicas, ó, en caso á la alla, no alcanzan la estatura mínima





DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS

Desaparecen con Orantina-Morant

Preferida por los médicos, porque no ataca al corazón...

Milagrosos confites "Costanzi"

para las Estrecheces Uretrales, Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin flemas...

Malos venéreos... Sifilis...

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades...

Extracción de Aceites de Orujos de Aceituna

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS PARA MOLINOS ACEITEROS

Todas con el Agotador P. de Gracia

Referencias de primer orden. - Pídanse datos y precios al inventor, JOSE P. DE GRACIA

A los Médicos

Penemos en su conocimiento que, habiendo permanecido una larga temporada visitando y trabajando en los primeros talleres e Institutos Ortopédicos de Alemania...

Fermín Salaverri, Ortopédico

Gabinete y talleres, BILBAO, Cristo, 6

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole...

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico. Línea de New-York, Cuba y Méjico. Línea de Venezuela Colombia. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. Línea de Ferrocarril Poo. Línea de Camerías. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Compañía Hamburguesa

Vapores-correos rápidos a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES CON ESCALA FIJA. Servicio directo desde Bilbao.



L' UNION

Comp. Francesa de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1838. Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación.

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Table with columns for 'TARIFA' and 'Suscriptores'. Lists prices for different types of funeral services.

RAFAEL LEÓN Práctico-agricultor

Representaciones de Casas productoras de toda clase de plantas y de Casas constructoras de maquinaria agrícola...

LA CASA MATÍAS LÓPEZ Madrid-Escorial

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates en España y en el extranjero. PREMIADOS en cuantas exposiciones ha concurrido.

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo Instituto habitación del Conserje, se plancha para el público como se viene haciendo para las casas más distinguidas...

ENOLATURO PADRÓ

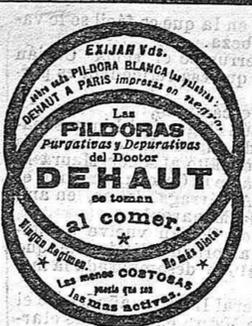
Regenerativo y depurativo de la Sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito...

GRAN TINTORERIA Barcelonesa

En este establecimiento se lava y se tinte con prontitud, esmero y economía, toda clase de prendas para señoras y caballeros.

Aserradero Mecánico de Arsenio González Villarreal de Alava

Preparación de maderas para industrias y toda clase de labores del ramo. Pídanse condiciones.



ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los ensayos en los hospitales. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores.

LA CAMERA RIOJANA Almacén de camas de hierro y madera

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómmodas, Espejos y otros mil artículos...

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas. Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el Mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social...

Balneario de Riva los Baños Torrecilla de Cameros (Logroño), 20 junio a 20 septiembre

Las únicas que curan radicalmente las enfermedades de los órganos digestivos y genito-urinarios, litiasis (cálculos), cólicos nefríticos y hepáticos, estreñimiento, gastralgias, dispepsias, plétora, amenorrea y dismenorrea...

La neurastenia y debilidad general

Se curan con las inyecciones hipodérmicas B. Martín de glicerofosfato de sosa al 25 por ciento. Caja de seis inyecciones, 2 pesetas; id. de doce, 3'50; id. de treinta, 7'50.

Advertisement for 'SE DESEAN' with an illustration of a woman and text: 'SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta...'.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' with text: 'El Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces...'.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINE' with text: 'Nuevo servicio a Cuba y México. El 15 de julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo...'.

Advertisement for 'PRINZ AUGUST WILHELM' and 'SERVICIO A HAMBURGO ALLEMANIA' with text: 'admitiendo el pasajero y el pasaje para Habara, Veracruz y Tampico...'.

M. ANTONIANO - ERABADOR



Desaparece con las pastillas potenciales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y presión de garganta.

Harinas puras de trigo, elaboración por cilindros, Ubierna, Espeso y compañía, Miranda de Ebro.

Desaparece con las pastillas potenciales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y presión de garganta.

Esquelas de defunción CON SOBRES desde SEIS PTAS. el 100 RECORDATORIOS CON SOBRES desde SEIS PTAS. el 100 en la Imprenta de La Rioja.

Agencia de Vapores fundada el año 1867

Facilita pasajes para Montevideo y Buenos Aires Chile y demás Américas. Mensajerías Marítimas de Burdeos, y sus precios, primas y segundas de la tarifa general, terceras pesetas 240.

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera a la publicación, entienda con el representante en esta provincia don Darío Valdés Herreras, 80, Logroño.

SERVICIO de VAPORES Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 28 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile. Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria.

Maravilloso invento Licor Aramayo

para quitar instantáneamente y radicalmente el dolor de muelas, dientes inflamaciones de encías y demones. Dicho específico se recomienda al público por ser el único que da tan grandes resultados.

VINICULTORES SALIFENOL

Aclarar los vinos y evita el agrio-ñico, conserva los vinos por muchos que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no tiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

Agencia de vapores corchos Y VAPORES RAPIDOS. Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al día Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.